Nota concepto

El programa COPOLAD III busca promover espacios de diálogo técnico y político e intercambio entre países de América Latina y el Caribe y la Unión Europea, hacia el logro de políticas de drogas más equilibradas, basadas en la evidencia y respetuosas de los derechos humanos, con la incorporación de los enfoques de desarrollo, género y salud pública.

En esta tercera fase COPOLAD trabaja en los siguientes ámbitos y líneas de acción:

**Resultado 1:** Fortalecer la capacidad técnica y el rol institucional de los Observatorios Nacionales sobre Drogas.

**Resultado 2:** Mejorar la coherencia, el equilibrio y calidad de las políticas relacionadas con el consumo de drogas.

**Resultado 3:** Aumentar el número de países de ALC que han diseñado y aplicado políticas de reducción de la oferta de drogas basadas en los derechos humanos, el enfoque de género, la inclusión social, el desarrollo sostenible y la seguridad pública.

**Resultado 4:** Ampliar las oportunidades de diálogo político-técnico entre ambas regiones (UE-ALC), sobre la naturaleza de los problemas relacionados con las drogas y las mejores formas de afrontarlos.

En todas sus actuaciones COPOLAD III garantizará la plena integración de los enfoques de derechos humanos, perspectiva de género y empoderamiento de la mujer, salud pública y reducción de daños.

**RESULTADO 2**

Con el resultado 2 se busca “Mejorar la coherencia, el equilibrio y la calidad de las políticas relacionadas con el consumo de drogas” en los países de ALC, asegurando un enfoque basado en la evidencia, la salud pública, el género y los derechos humanos.

En este ámbito, COPOLAD III pone foco en las mujeres y en las poblaciones en situación de vulnerabilidad, de cara a desarrollar sistemas e intervenciones que respondan mejor a las necesidades de las poblaciones con más dificultades para acceder a los servicios de atención, así, el programa busca:

* Aterrizar los estándares de calidad en el tratamiento, la atención y la reducción de daños a mujeres y grupos en situación de vulnerabilidad, adaptar los servicios a sus necesidades específicas y facilitar el acceso a la atención en el ámbito territorial y comunitario (línea 2.2).
* Apoyar el desarrollo de políticas, planes y programas para la inclusión social de personas afectadas por las drogas. Para ello desarrolla la Guía para la Inclusión Social de personas con usos problemáticos de drogas, con enfoque diferencial y de género, en la que se proponen modelos, instrumentos y rutas críticas de implementación en distintos ámbitos, contextos territoriales, institucionales y comunitarios, con el fin de reducir la exclusión social que incrementa las vulnerabilidades asociadas al consumo de drogas (línea 2.3).
* Impulsar la atención de las vulnerabilidades sociales ligadas a los consumos problemáticos en territorios de alta vulnerabilidad, con presencia de economías ilícitas. Para ello impulsa líneas de trabajo en modelos de intervención multidimensional/integral en zonas de alta vulnerabilidad, a partir del escalamiento de modelos de tratamiento comunitario, el desarrollo y la consolidación de redes territoriales/locales integradas de servicios sociosanitarios para abordar las vulnerabilidades asociadas al consumo de drogas (línea 2.4).
* Bajo la coordinación del EMCDDA/OEDT, se busca poner a disposición de los países participantes, propuestas de formación, adaptadas para los contextos latinoamericanos y caribeños, en materia de prevención (dirigida a tomadores de decisión) y de intervenciones sociales y sanitarias para abordar los problemas de consumo (línea 2.1).

Participan en los dos grupos de trabajo los siguientes países: Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Dominica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Perú, Santa Lucia, San Cristóbal y Nieves, St. Vicente y las Granadinas, Surinam, Trinidad + Tobago, Uruguay, Venezuela,

Estados Miembros de la UE: Bulgaria, España y Portugal.

**Taller Regional sobre “Planes de acceso a servicios de atención de calidad e inclusión social para personas con usos problemáticos de drogas en América Latina y el Caribe”**

Al igual que fases anteriores de COPOLAD, continúa impulsando procesos de mejora de la calidad, eficacia y base en la evidencia de los servicios de atención, cuidado e inclusión social de las personas que usan drogas.

Con el fin de mejorar la capacidad de los países de América Latina y el Caribe para implementar políticas de drogas con enfoque de derechos e inclusivas en materia de consumo de drogas y reducir el estigma asociado, COPOLAD III une esfuerzos con los países líderes de las líneas 2.2 y 2.3: Uruguay, Chile y Barbados, con entidades socias del programa: Plan Nacional sobre Drogas de España y el Observatorio Europeo sobre Drogas y Toxicomanías (EMCDDA), y con la colaboración de la RIOD (Red Iberoamericana de Organizaciones No Gubernamentales que trabajan en Drogas y Adicciones) y UNAD (Red de Atención a las Adicciones) para llevar a cabo este taller regional con el que se busca impulsar el desarrollo de planes de mejora de acceso a atención de calidad e inclusión social para personas con usos problemáticos de drogas, con perspectivas diferencial, de género y con enfoque de innovación social.

En este taller regional se encontrarán representantes de los países de América Latina y el Caribe y de la Unión Europea para intercambiar experiencias, profundizar en buenas prácticas y estándares de calidad en la accesibilidad y prestación de servicios, así como en la integración de una mirada de derechos y de inclusión social. Se espera que el Taller promueva de manera decisiva la incorporación de un enfoque de derechos e integral en la aproximación al consumo problemático de drogas en las respuestas nacionales y locales frente al consumo de drogas.

**OBJETIVO GENERAL**

Avanzar en la consolidación de planes de mejora y ampliación de acceso a servicios de atención e inclusión social basados en evidencia y en estándares de calidad para personas con usos problemáticos de drogas.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Ofrecer herramientas analíticas y de intervención desde un enfoque de derechos: inclusivos y de igualdad de género en las políticas, programas e intervenciones de atención e inclusión social para personas con usos problemáticos de drogas.
2. Intercambiar buenas prácticas y experiencias demostrativas en acciones inclusivas, de atención, cuidado y reducción de estigma con enfoque de derechos para mujeres y grupos vulnerables.
3. Socializar, validar y poner a prueba la Guía de Inclusión Social y las herramientas que proponen para su aplicación en los distintos contextos nacionales y locales.
4. Definir rutas para medir el progreso en la integración de las perspectivas diferencial, de género e inclusión social en las políticas, planes y programas.
5. Consolidar las hojas de ruta de acompañamiento técnico (asistencia técnica, pasantías) por parte de COPOLAD a los países comprometidos en los ámbitos de atención e inclusión social.